

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 310 Miércoles 26 de diciembre de 2012

Sec. IV. Pág. 60579

## IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

## 44714 LOGROSÁN

Doña Cristina Marcelo Martín, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Logrosán,

Hago saber: Que en este Órgano Judicial y con el número 0000063/2012 se sigue, a instancia de Adela Sánchez Montes, expediente para la declaración de fallecimiento de José Sánchez Montes, natural de Navezuelas, vecino de Navezuelas, de 57 años de edad, quien se ausentó de su último domicilio sito en calle Iglesia, número 9, Navezuelas, no teniéndose de él noticias desde el día 13 de julio 2001, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Tribunal y ser oídos.

Logrosán, 6 de septiembre de 2012.- El/La Secretario Judicial.

ID: A120081332-2